

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Empleo

- 7** *CITACIÓN a don Jesús Daunesse Batanero, para notificación de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de julio de 2011, que puso fin al expediente disciplinario incoado.*

Habiendo resultado infructuosas las notificaciones realizadas por la Dirección del Área Territorial de Madrid Este para la notificación a don Jesús Daunesse Batanero de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 22 de julio de 2011, por la que se puso fin al expediente disciplinario incoado a dicho profesor, se le cita para que comparezca en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Servicio de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP Artísticas e Idiomas, calle Santa Hortensia, número 30, tercera planta, 28002 Madrid, en horario de mañana, para hacerle entrega de la citada Resolución.

Madrid, a 10 de febrero de 2012.—La Directora General, PDF (Resolución de 24 de marzo de 2008), el Subdirector General de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, Gonzalo Álvarez Bueno.

(03/8.115/12)